

MUNICIPIO: Municipalidad de Chinacla

FACTURACION POR RUBRO

Departamento: LA PAZ

Período: 01/10/2020 a 31/10/2020

Fecha Elaboración: 12 de Noviembre del 2020

Cuenta	Descripción	Valor Pagado
1111192101	P.O. Pulperia Pequeña	200.00
1111192104	P.O. Molinos	200.00
1111192108	P/O de fabricacion de teja, ladrillo y bloque	200.00
1111192131	P.O. para Viveros	250.00
1111192142	P/O Pulperia pequeña comienzo de Actividades	100.00
Totales		950.00

01/10/2020 a 31/10/2020

Bianca Mejia
Admon Tributaria





NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA del Municipio de Chinacla departamento de la Paz en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de octubre año 2020 no se extendieron permisos de construcción.

Dado en el Municipio de Chinacla la Paz a los 11 días del mes de noviembre de 2020


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA

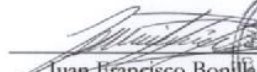





NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA del Municipio de Chinacla departamento de la Paz en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de octubre del año 2020 no se extendieron permisos para extracción de arena.

Dado en el Municipio de Chinacla la Paz a los 11 días del mes de noviembre de 2020


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la U.M.A.





CONSTANCIA

Chinacila la Paz martes 06 de noviembre del año 2020.

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacila Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Octubre del año 2020 no se realizó servicio de permiso de fiestas bailable, en esta oficina Municipal.

Y para constancia firmo la presente a los 06 días del mes de noviembre del año 2020.



Jose armando Martinez
Director Municipal de Justicia